

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6183 *MONFORTE DE LEMOS.*

Edicto.

Doña Eva Abades Macia, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Monforte de Lemos,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 530/08, se sigue, a instancia de don José Valcárcel Díaz, expediente para la declaración de fallecimiento de su padre don José Valcárcel Díaz, natural de A Pobra de Brollón, vecino de A Pobra de Brollón, nacido el día 31 de julio de 1933, quien se ausentó de su último domicilio en A Pobra de Brollón, no teniéndose de él noticias desde el año 1964, ignorándose su paradero, habiendo emprendido viaje a la República Dominicana.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Monforte de Lemos, 13 de enero de 2009.- El/la Juez. -El/la Secretario.

ID: A090011984-1